



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
12 ARR 034 DE 2024**

OBJETO : Contratar el arrendamiento o alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Isnos – Huila.

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

CONTRATISTA : **MARÍA CRISTINA LUNA CALDERON**

FECHA DEL CONTRATO : 29 de Noviembre de 2024

VALOR : **VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$46.820.392)**, a todo costo, apropiación que incluye los impuestos a que haya lugar y retenciones legalmente establecidas en la Ley.

PLAZO : DIECISIETE (17) MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : 1 de Diciembre de 2024

Los suscritos, MARÍA CRISTINA LUNA CALDERON identificado con cédula de ciudadanía No. 66.992.915 expedida en Cali - Valle y el Doctor HERMES TOVAR CUÉLLAR, Supervisor del contrato designado de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio al Contrato No.12-ARR034 de 2024, a partir del 1 de diciembre de 2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen el día 30 de noviembre de 2024.


MARÍA CRISTINA LUNA CALDERON
Arrendadora


HERMES TOVAR CUÉLLAR
Supervisor/Coord. Administrativa

Elaboró: Yamile Carvajal Mosquera – Asistente Administrativa – Coordinación Administrativa